

**APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
SEGUNDO INFORME DE LA DIPUTADA ALICIA GONZÁLEZ CERECEDO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

**Boletín 480  
Xalapa, Ver. 05 de noviembre de 2002**

Luego de la declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias que presidió el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, la legisladora Alicia González Cerecedo rindió su segundo informe de labores de la Diputación Permanente.



La Mesa Directiva integrada también por los diputados Galileo Apolo Flores Cruz, vicepresidente, y Natalio Alejandro Arrieta Castillo, secretario, concedió el uso de la tribuna a la legisladora Alicia González Cerecedo, quien de manera objetiva y clara detalló las actividades y acciones realizadas por la Diputación Permanente durante el segundo receso de la Legislatura.



Informó de los dictámenes aprobados que autorizaron al Ejecutivo estatal y varios ayuntamientos realizar diversas operaciones, entre ellas, al gobernador del estado enajenar superficies de terrenos, uno ubicado en el municipio de Martínez de la Torre, a favor de campesinos que justifiquen tener derecho a ello; otro en Xalapa, a favor de la Cruz Roja Mexicana, para la construcción de un Centro Hospitalario.

La Diputación Permanente, durante los meses de agosto al 4 de noviembre del presente, concedió anuencia a municipios para la realización de convenios con el gobierno del estado, a fin de ejecutar programas y acciones en beneficio de la población veracruzana.

Asimismo, ante el fallecimiento del ciudadano Fluvio Flores Rodríguez, regidor noveno del Ayuntamiento de Poza Rica, llamó a Roberto Curti Solís, regidor noveno suplente, quien ocupó el cargo.

En su informe de labores, la diputada Alicia González Cerecedo mencionó que a propuesta de la Junta de Coordinación Política, se solicitó al Presidente de la República Vicente Fox Quesada deje sin efecto el acuerdo que autoriza el ajuste, modificación y reestructuración a las tarifas de suministro y venta de energía eléctrica y reduce el subsidio a las tarifas domésticas.

La legisladora por el Distrito III de Chicontepec mencionó la realización de dos periodos de sesiones extraordinarias, donde se aprobaron importantes reformas a los Códigos Civil y Electoral, así como dictámenes referentes a autorización al Ejecutivo estatal y ayuntamientos.

En tono mesurado, la diputada Alicia González Cerecedo agradeció de manera especial a sus colegas por el respaldo recibido durante su gestión al frente de la Presidencia de la Diputación Permanente y reconoció el trabajo del personal técnico, empleados y amigos del Congreso del Estado.

Finalmente, la Mesa Directiva designó a los diputados Ignacio González Rebolledo, Francisco Luis Briseño Cortés, Víctor Molina Dorantes, Claudia Serapio Francisco, Alonso Domínguez Ferráez y José Luis Lobato Campos, para que participen al gobernador Miguel Alemán Velasco el inicio del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Los diputados Pedro Garcés Marcial, Joaquín Rosendo Guzmán Avilés y Leticia del Carmen García Perea harán lo propio ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Miguel Gastón Manzanilla Pavón.